



Resolución de Secretaría General

N° 302 - 2018 - MINEDU

Lima, 18 DIC 2018

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario designar a la señora CAROLINA DEL PILAR CERONI MENDOZA, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 120: Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos - Sub. Cta. de Gasto: 1476, lo que permitirá el inicio de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando, en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 094-2018-MINEDU;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora CAROLINA DEL PILAR CERONI MENDOZA, quien se desempeña en el cargo de Coordinadora de la Unidad de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, conforme al Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 07 de diciembre de 2018, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, se ha procedido al registro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 120: Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos - Sub. Cta. de Gasto: 1476, conforme a lo señalado en el considerando precedente;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la Cuenta Única del Tesoro Público – CUT, disposiciones para las municipalidades, procedimientos para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGET y modifican la Resolución Directoral N° 053-2013-EF/52.03; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 007-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 07 de diciembre de 2018, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante el cual se acredita la designación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 120: Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos - Sub. Cta. de Gasto: 1476.

Regístrese y Comuníquese.



Jessica Reategui Veliz
JESSICA REATEGUI VELIZ
Secretaria General
Ministerio de Educación

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :10 EDUCACION
PLIEGO :010 M. DE EDUCACION
EJECUTORA :120 PROGRAMA NACIONAL DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS [001476]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	06056637	CERONI	MENDOZA	CAROLINA DEL PILAR	TITULAR	DIRECTOR OGA	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	10306333	ANTAYA	BERRIO	ELSIE JANET	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFA (E) UNIDAD DE PRESUPUESTO PROGRAMACION Y MONITOREO	APROBADO
01	09612635	TORRES	MENACHO	ARCANGEL RUDECINDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	APROBADO
01	08654909	LLONTOP	RAMOS	ONELIA	TITULAR	TESORERO	PROFESIONAL EN TESORERIA	APROBADO



Jessica Reategui Veliz
JESSICA REATEGUI VELIZ
Secretaria General
Ministerio de Educación

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba